SUSCRICION
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 id. id.
Ultramar, en oro . . 18 id. semestre
Idem un año en oro. . 25 id.
Extranjero. . . . 7'50 id. trimestre
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Administración, calle del Progreso, núm. 4, 5.º, 1.ª

LA LUCHA

ANUNCIOS
En la primera pág. 1 pta. línea.- En la segunda, 75 cénts.—En la tercera, 50 cénts.—En la cuarta, 25 cénts. y á los suscritores 12.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 5 pesetas en adelante y además 15 cénts. de recargo que dispone la ley, por la inserción de cada anuncio—Comunicados y remitidos, desde 1'50 á 5 pesetas la línea, á juicio de la Administración.
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, A. Lorette, 61, rue Caumartin.

AÑO XXVIII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos | Gerona domingo 4 de septiembre de 1898 | NUMEROS SUELTOS 25 cénts. | N. 6.556

¡Vaya si saldrán!

Extrañan algunos que los caciques, especialmente el que hoy hace las veces de pastor llagosterense, trabajen y se afanen por sacar diputados provinciales á sus hechuras, faroles de última novedad que hasta hace pocos meses iban, los pobres, algunos de ellos, mendigando de puerta en puerta un cachito de destino en cualquier municipio rural ó una peseta con que socorrer las necesidades del estómago y ahora, merced á sus mañas y á sus manejos andan bien trajeados, tienen en el bolsillo el dinero que hecha de menos el contribuyente y se pavonean por esas calles y por esos pueblos con una seriedad borriqueña, capaz de despertar la conmiseración en los corazones más poco afectos á la caridad.

Nada más natural que, después de haberse puesto á la provincia por montera, se quieran poner por gorro al cuerpo electoral, tratando al mismo tiempo de engañar al de arriba, al dios caciqueril, al que ha tomado por juguete á la provincia, al señor Lopez Puigcerver, que seguramente debe estar creído de que los caciques y caciquillos y demás sardinas de esa banasta de la situación valen alguna cosa, cuando bastaría que los abandonase para caer de lo alto con ese estrépito con que más ó menos tarde han de caer, y que consiguen engañarlo no cabe duda, y que consiguen probar que no hay gente más descreída que esos liberales á la usanza es indudable, porque ellos sacan raja de todo y con insólita desvergüenza explotan al país á mansalva, seguros de que el país está muerto y no ha de moverse del cepo que lo castiga por su inercia y falta de virilidad.

Nada por tanto tiene de anómalo que vestidos, comidos y relativamente satisfechos, quieran hombrear; y si Roure, ciñe actualmente un fajín nada menos que de gobernador, nada de extraño tiene que su *alter ego* salido de un oficio y acostumbrado más tarde á ser el fiel de fechos de Llagostera, quiera lucir la medallita provincial.

Lo que nos maravilla es que Roure se moleste viajando para sacar á flote candidaturas que nadie ha de combatir, y ande como los tamborileros formando cuadrilla y exponiéndose á que los tomen por músicos de copla ó por sacamuelas de esos que recorren las aldeas predicando sus propias habilidades, ya que no hay quien las reconozca ni quien las publique.

La verdad es que somos bien descontentadizos; quieren hacernos felices y no lo agradecemos; quieren enseñarnos prácticamente como se puede vivir sin trabajar y como se puede ser hombre de pró siendo un pelele, y no queremos caer en la cuenta que el que descubre esa ganga merece atención y premio extraordinario.

Nada, nada; hay que dejarlos que salgan y hay que dejarlos por grado ó por fuerza, y que salgan aliados con esos elementos que con asombro de todo el mundo les prestan lo que tienen; que salgan, que se sienten en los escaños, que despotriquen á mansalva, que echen barbarismos á espuertas y cobren el barato de su idiosincrasia dándose pisto, mucho pisto y vistiendo frac y corbata blanca, que manejarán indudablemente con soltura, con esa gracia elegante de quien se meció en cuna alta arrullado por las auras aristocráticas de las villas de poco fuste. Que salgan, que bailen, que se diviertan, que gocen, que coman, que se relaman, que se harten y se astíen, que después de la famélica vida que han pasado y volverán á pasar, justo es que la miel alcarreña endulce sus labios y sature de romero y tomillo sus paladares, sin tener que pedir favores al conde de Serra y demás conservadores de esa ralea, á quienes hay que hundir para siempre por haber sido tontos de capirote y haberles ayudado cuando eran pobres á que comieran y satisfacieran las apremiantes necesidades abdominales.

Y el pueblo que diga lo que quiera, que ellos con muy buen acuerdo repiten con el poeta aquello de

Y puesto que el pueblo es necio,
Es justo
Hablarle en necio para darle gusto.

Al pueblo y á la ley hay que darle con la badila en los nudillos; Gerona y su provincia debe ser feudo de Puigcerver, y mientras don Joaquin mande hay que tener resignación y tomar tripita. Lo que importa es que sus amigos salgan diputados provinciales.

Y saldrán.

¡Vaya si saldrán!

Política europea

La paz y la guerra.—La imaginación española.—Los hombres de buena voluntad. Las provincias y los pueblos.—Las fiestas.

Tanto como se ha hablado de la guerra, va á tener que hablarse de la paz, que afecta hondamente á todos los intereses españoles.

Pero hablando, teorizando, haciendo discursos, escribiendo artículos sensacionales y otros procedimientos genuinamente españoles, el resultado no ha sido nada satisfactorio, por lo cual, la retórica, la elocuencia y el estilismo deben ser abandonados un poco por nosotros.

Cuando por un camino se va á un abismo, la prudencia más elemental aconseja no volver á seguirlo, por lo que entiendo lealmente que aquí lo que conviene es un largo periodo de silencio y de trabajo.

¿Podremos sujetar nuestra imaginación?

¿Querremos razonar en lugar de vivir de hipótesis?

No se cambia el modo de ser de un pais en 24 horas.

Sin embargo, así como hay quien encanece en una noche, hay pueblos que deben variar de caracter en un día.

Todos los hombres de buena voluntad, todos los que crean que en el mundo hay más que defendér que la renta del cupón ó las chuletas, deben pensar que sin una regeneración en el país y el Gobierno, vamos por un camino peligrosísimo.

Precisa que el interés individual, en todas sus manifestaciones, ceda ante el interés público, no solo por patriotismo sino por conveniencia, porque si naufraga la Patria, que es el barco en que todos hacemos la travesía de la vida, pereceremos ahogados.

No dudo del patriotismo de los españoles, dudo de su juicio; pero si aun el patriotismo estuviera amortiguado, el instinto de conservación, que lo tienen hasta los animales, nos obligaría á prescindir de ciertos caminos entrando por una senda de razón.

Digamos con un poeta ilustre.

«No haya desde hoy para el Rey
Màs timbre que el del trabajo,
Y que arriba como abajo
Se convenza cada cual
Que el vil camino del mal
Es abismo que no atajo.»

Eso de que nadie fíe el éxito de sus empresas ni á su razón ni á su derecho, sino á la recomendación y á la influencia, que los destinos públicos sean patrimonio de familias acomodadas y felices; que las actas de Diputados se repartan como credenciales, que la administración provincial parodie á la central haciendo de cada ayuntamiento y de cada diputación un cuerpo deliberante; que los cargos de la permanente se den á los amigos, que en la administración municipal de cada Ayuntamiento nuevo que entra cambie hasta los serenos, y que el caciquismo y la industria electoral sean las principales fuentes de riqueza del país, ha llegado á crear entre nosotros un estado de derecho, por virtud del cual, hombres que son honrados están á todas horas interviniendo sin darse cuenta de ello, en verdaderos crímines.

No hay que echarse toda la culpa á los gobiernos, que tienen mucha, una gran parte alcanza al país; no habría seductores si las mujeres no se dejasen seducir.

El egoísmo mezquino, la indiferencia con que el país presencia las desgracias de la Patria, dan prueba evidente del estado de anemia y de histerismo á que hemos llegado.

Fiestas en todas las provincias, toros en las grandes poblaciones, novilladas en los pueblos pequeños, donde no hay casinos iluminados á *giorno*, fiestas de pólvora, el viaje de placer para llorar las desdichas de la Patria, solo grandes energías para defender el cargo ó asegurar el cupón, y como si todo esto no fuera bastante, una especie de humorismo de mal gusto para tratar asuntos grandemente serios.

No sostengo yo que el teatro, el arte, las fiestas públicas, los viajes, todo lo que contribuye á que viva el trabajo y la industria nacional debe prescribirse; no pretendo hacer de un pueblo alegre un pueblo de trapenses, pero francamente, los momentos actuales que coinciden con la mayor parte de las fiestas populares, no son los más apropósito para estos regocijos.

No es lo malo que los españoles se diviertan en estas circunstancias; lo triste es que quieran divertirse, y que en la vida nacional no se sienta el luto que todos debiamos llevar en el alma.

Y si en las provincias y en los pueblos el espectáculo es desagradable, en Madrid sube de punto la repugnancia de la cosa.

Una verbena én cada barrio, vahos de taberna y de obscenidad en cada calle, bailes al aire libre en las plazuelas; las clases elevadas dando noticia en los periódicos de los puntos á donde van á curar su herpetismo y su linfa, las clases medias inundando los teatros por horas y los jardines del Retiro, música á diario, la bolsa saludando con alza las desgracias nacionales, el Gobierno sin plan y el país sin más caja de ahorro que la Lotería.

Ya hemos visto por donde se vá por este camino.

Tres generaciones más que inunden las universidades, los casinos, los comités, las tabernas y España acabará en el *delirium tremens*.

Eramos trovadores, idealistas, románticos, héroes; nos hemos vuelto prácticos humoristas, frescos pensadores en nosotros mismos.

Dios quiera que si de valientes y despreocupados no nos fué muy bien, puesto que llegamos desde Felipe IV á Carlos II, ahora de indiferentes no lleguemos á algo peor.

Y perdonen Vds. que no les dé noticias políticas.

Alguna vez ha de manifestar el escritor clara su opinión.

Para concluir; es necesario pensar en cuanto con el trabajo se relaciona, y fijarse más que en los periódicos políticos en los que se ocupan de intereses materiales.

Garci-Fernández.

Madrid 1.º septiembre 1898.

DE TODAS PARTES

Los ingleses dicen con satisfacción que en Shakespeare, se encuentra todo.

Sin embargo, parece que en el trabajo del gran escritor existe cuando menos una laguna, de la cual habla en una revista inglesa la señora Bradford-Whiting.

Ninguna de las obras de Shakespeare contiene una mujer en que se encarne el tipo ideal de la madre.

Los padres que presenta dan á menudo pruebas de amar tiernamente á sus hijos; pero en cambio á las madres muy raramente las presenta el gran trágico.

Mirmola nada tiene de madre, como tampoco Rosalinda, Celia, Hero, Yessian, Yenogente y Elena Otras heroinas tienen cualidades propias de las madres, pero son insignificantes ó viciosas.

La madre de Julieta es una mujer de corazón seco, que se chancea con el dolor de su hija y no hace el menor esfuerzo para salvarla.

La madre de Hamlet es una mujér culpable, mas criminal aun que se infame esposo.

Esta ignorancia del sentimiento maternal en un poeta que ha demostrado conocer perfectamente el corazon humano, induce á la señora Bradford-Whiting á preguntarse qué cualidades reuniria la madre de Shakespeare, como tambien qué sentimientos de madre tendria la esposa del poeta.

Hé aquí un nuevo problema á resolver.

Tienen la palabra los eruditos entusiastas de Shakespeare.

Desde Madrid

Quiere ahora la mayoría de los periódicos aparecer así como tan torpe que, cual si no lo supiera, pregunta para qué se van á reunir el Senado y el Congreso.

Pues qué, ¿no se sabe que las Cortes han de intervenir, en la cesión del territorio que ya no se llamará español?

Si, se sabe; pero, en vez de dedicar muy poco tiempo á cumplir lo que manda la Constitución, gustaría mucho presenciar sesiones ruidosas en las que se discutiera lo que se ha hecho, y muchos diputados y senadores dijesen lo que, á juicio suyo, se debió hacer para no resultar vencidos en la guerra con los yankées. De aquí resultaría tal vez un espectáculo divertido y, probablemente, un motivo más para decir que el parlamentarismo es la causa de muchos males; porque no parece sino que en lugar de pretender que los defectos desaparezcan, lo que se quiere es que se pongan más de manifiesto para que las quejas y las censuras no carezcan de razón.

Pero si éste es el propósito, no estamos conformes con él.

Ese tiempo que se quiere dedicar á discutir lo que ya no tiene remedio, ¿por qué no se dedica á pensar en el mañana? ¿Qué se vá á ganar con otro exámen de lo que ha sucedido en Santiago de Cuba y en Manila? En cambio, ¿qué se perdería con dedicar la atención á lo que se podría hacer para mejorar la situación de nuestro país y colocarlo en condiciones de poseer en su dia nuevas colonias, en Africa ó donde fuere?

Nosotros creemos que no perderíamos nada. Sin embargo, es una opinión particular que pudiera inspirarse en el error, porque tal vez sea errónea nuestra creencia de que ha pasado lo que ha pasado porque tenía que pasar. Es posible que las Cortes, que ya lo debían saber, necesiten á estas horas averiguarlo, y quizá por eso se pida que haya largas discusiones para hacer la luz. Pero si es así y si las Cortes son la representación nacional, será preciso confesar que ni esta representación ni el país representado pecaron de observadores, cuando necesitan ahora enterarse de lo que ha ocurrido y por qué.

Ha ocurrido, porque debía ocurrir. Discútase todo cuanto se quiera; de la discusión no resultará más luz que esa.

En cambio, esa discusión, que sería muy apasionada, podría producir mayores tinieblas para el porvenir.

Vaya, pues, nuestro voto en pro de que, lo

más brevemente posible, cumplan las Cortes el precepto constitucional, y dediquémonos enseguida todos los españoles, más que á estudiar las páginas que ya se escribieron de la historia, á pensar en que se escriban otras nuevas.

Las páginas ya escritas, ya se deben saber, y sabiéndolas, no debemos ignorar de qué manera hemos venido á la situación en que nos encontramos.

Si esto es verdad, lo conveniente, en nuestro sentir, no es solicitar que ahora se haga lo que antes se hacía y nos ha conducido á donde estamos, sino abandonar preocupaciones y rutinas que á nada bueno conducen y proceder como aconsejan las circunstancias.

¿Qué se pretende? ¿Estar mejor? Pues si despues de proceder como dice la historia estamos como estamos, ¿porqué hemos de seguir la misma conducta que hasta aquí? ¿Por qué se ha de hablar como antes, y escribir largo y tendido, en vez de buscar, dentro de la previsión y la prudencia, el camino que sea más corto para llegar á aquel fin de estar mejor?

Repetimos que esta opinión nuestra puede ser equivocada; pero si estamos mal y si debemos todos saber cómo hemos llegado á estarlo, no se nos ocurre lo que se pretende con desear y aún pedir que sigan empleándose los procedimientos que se venaín empleando.

Vamos al Congreso á decír que la escuadra de Cervera debió salir de Santiago de noche y no de dia, y que se debió resistir más por tierra, porque en tal resistencia hubiera estado quizá el triunfo de nuestras armas. ¿Y qué? ¿Qué se adelantará con eso, si la escuadra salió de dia y ya la destrozaron y si no se resistió la plaza de Santiago, y si el triunfo probable ya es una derrota real?

Y lo peor del caso es, que los que desean muchas sesiones y largas y ruidosas, no explican satisfactoriamente para qué.

Tal vez sea para que se quebrante más el prestigio del Gobierno y salga éste del poder. Pero la Unión conservadora ha dicho ya que no quiere gobernar hasta que la guerra esté acabada; ¿por qué, pues, retrasar el término de la guerra, si este retraso equivale á que los fusionistas continúen gobernándonos?

Ya lo averiguaremos cuando nos sea posible.

Carmón.

1.º septiembre 1898.

SUSCRIPCION NACIONAL

para atender al fomento de la Marina y á los gastos generales de la guerra.

	Pesetas
Suma anterior. . . .	20.190'87
JUNTA MUNICIPAL DE PALAU SABARDERA	
Rdo. D. Juan Genís, Cura-párroco..	20
Rdo. D. Pedro Grau, vicario. .	3
D. Sebastián Cortada Buscató, alcalde.	1
D. Antonio Macau Causa, juez municipal.	2'50
D. Alberto Pagés Garrigolas, médico.	5
D. Juan Font y Pagés, maestro público.	5
D. José Soler Berta, primer contribuyente.	5
D. Pedro Lagresa Turró, id. id.	3
D. Francisco Sibecas Salleras, maestro de oficios. . . .	2
D. Mauricio Berta Macau, obrero y concejal.	1
D. Pedro Guardiola Gibert, secretario.	2
D. Francisco Casanovas Gifra, obrero de la Iglesia. . . .	1
D. José Serra Turró, id. . .	3
D.ª María Causa Macau.. . .	2
D. José Basols, profesor de música.	1
D.ª María Torner, maestra pública.	1
D. Adelardo Basols Torner, estudiante..	1
D. Nemesio Espelt y Masot. .	50
D. Juan B. Isach y Macàu. .	2
D. Ignacio Espanós Gallart. .	1
D. N. D.	70
D. S. S..	50
D. Francisco Turró Aimar.. .	1
Recogido en la colecta que se hizo en la Iglesia parroquial.	9
D.ª Lucía Sala y Faig. . . .	1
Total. . . .	20.264'07

EL CAMPAMENTO ESPAÑOL EN SANTIAGO DE CUBA

De las relaciones que los soldados hacen del campamento de las tropas españolas en Santiago de Cuba, se deduce lo siguiente:

El campamento es una especie de ciénaga: no hay tiendas, ni barracas, ni nada.

Los soldados, lo mismo que los jefes y oficiales, duermen en el suelo ó en hamacas, los que las tienen; y viéndolos así tendidos, parece aquel lugar un inmenso cementerio.

El terreno es muy pantanoso, y por añadidura, al dividirse los soldados por cuerpos ocupando cada uno de éstos su lugar, á algunos les tocó situarse á orillas del rio.

Este rio, el San Juan, fué dividido por los yankées: una gran parte les pertenece. Colocaron centinelas y ningun capitulado puede ir a lí.

El resto del rio lo utilizan nuestras tropas. En él lavan las ropas, se lavan y bañan los hombres, se da de beber á los caballos y se recoge el agua necesaria para los ranchos.

Acampan unos 10.000 hombres, y los norteamericanos se cuidan de proporcionarles el diario alimento, dándoles galleta de alubia, arroz y latas con carne de búfalo.

Nada de esto es malo; pero produce en nuestros infelices soldados efectos desastrosos. Tanto la galleta citada como la carne son alimentos sobradamente fuertes, de gran consistencia, que les resultan difíciles de digerir. Dado su delicado estado de salud no están sus estómagos para tales comidas.

Así es que á los pocos dias de suministrárselos se desarrolló entre los soldados españoles una verdadera epidemia de diarreas.

Cada batallón construyó letrinas, que con grandes zanjas abiertas en el monte, y cada dos horas hay que cubrirlas con tierra para evitar el espantoso hedor y que se formen pequeños arroyos.

En los hospitales de Santiago, *Concha*, *Mercedes* y el Militar, no hay lugar para albergar más enfermos. Por esto se dió orden de que no fuesen enviados á la plaza más que los que estuviesen moribundos.

En el campamento de San Juan se libraron antes de la capitulación combates entre yankées y españoles, viéndose aún cadáveres medio insepultos, caballos muertos y otros despojos.

Permanecer en tal lugar se hace insoportable. Sin embargo, allí permanecerán las fuerzas hasta que se repatrien.

Del citado campamento pasan directamente á los buques trasatlánticos que los conducen á España.

Conflicto con los Estados-Unidos

NOTICIAS DEL 2

Telegrama de Cervera

Se ha recibido un telegrama del almirante Cervera en el que se dice que existen más de 300 enfermos entre los marinos que se hallaban prisioneros en los Estados-Unidos.

Prisioneros de Cavite

Se ha recibido en el Ministerio de Marina una relación nominal del comandante general del Apostadero de Filipinas, señor Montojo, relativa á los marinos que fueron hechos prisioneros en el combate naval de Cavite.

Según dicha relación, se encuentran en el Arsenal de Cavite los tenientes de navío don Angel Blanco y don Manuel de Peral, los alféreces de navío don Enrique Rodriguez y don Mario Martinez, 17 clases entre maquinistas, condestables, contramaestres y practicantes y 117 individuos de marinería.

Repatriados

El coronel Aldea, que ha llegado á Santander en el «Covadonga», es el único de los coroneles que había en Santiago de Cuba que ha llegado con vida.

En el referido barco vienen muchos enfermos de disentería y paludismo, los cuales se encuentran en las enfermerías de à bordo en malas condiciones, por lo que es conveniente que sean trasladados al Lazareto unos y el Hospital otros.

En la Coruña

Hasta el martes no saldrán de á bordo las tropas que ha conducido el vapor «Isla de Panay».

Las autoridades civiles y militares han visitado al almirante Cámara á bordo del aviso «Giralda.»

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

ALMUERZO

Pisto de escabeche.—Patatas sopladas.—Bacalao con nata.—Gazpacho.—Postres.

COMIDA

Puré de Cosay.—Lenguados á la Colbert.—Pichones con arroz.—Ternera á la jerezana.—Ensalada.—Postres.

Bacalao con nata.—Bien desalado el bacalao, se cuece en agua. Tomada suficiente cantidad de manteca que se tendrá amazada con harina, pimienta y polvillo de monada, se derrite en una cacerola. Cuando esta mezcla principie á trabarse, se le añade cantidad igual de nata dulce y perejil picado, meneando la salsa durante cinco minutos, al cabo de los cuales se incorporan los trozos del bacalao, y dejando que cuezan suavemente con la salsa se sirven.

Pichones con arroz.—Tres ó cuatro pichones se limpian y cortan en trozos. Se frien en sartén con manteca; se les agrega tomate, ajo, perejil, sal y pimienta.

Cuando la carne haya dado color, se le añade un poco de pimiento, clavo y azafrán. Se le echa el arroz, y después de haberle dado únas vueltas, se cubre con caldo y se hace hervir á buen fuego.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

Segun noticias, la Policia prestó ayer mañana un importante servicio, deteniendo en la carretera de Barcelona á una mujer conocida por *Cristus*, á la cual se le encontraron, segun parece, unas 600 pesetas falsas, asi como otra cantidad de 200 pesetas en billetes falsos del Banco de España.

Procuraremos adquirir más detalles y los comunicaremos à nuestros lectores.

—Durante el pasado mes de agosto, se han recaudado por esta Delegación de Hacienda, las siguientes cantidades:

Por contribución territorial, 225.919'31 pesetas.

Industrial, 57.316'74

Derechos reales, 39.878'19 pesetas

Impuesto de minas 2.714'82

Idem de cédulas personales, 4.575'50

Idem sobre sueldos y asignaciones, pesetas 14.575'85

Idem sobre pagos al Estado, 1.169'97

Aduanas, 314.194'30

Impuesto de consumos, 116.679'10

Idem sobre tarifas de viageros, 4.272'23

Demás conribuciones indirectas, pesetas 1.052'23

Monopólios, 954'60

Rentas y ventas de propiedades, pesetas 3.528'78

Redenciones del servicio militar, 75.500

Recargos transitorios, 57.927'21

Idem de guerra, 92.953'29

Recursos del Tesoro, 92'56

Impuesto de tráfico, 15.433'24

Resultas de ejercicios cerrados, pesetas 35.306'94

Total de lo recaudado, 1.064.044'86

—Esta tarde, si el tiempo no lo impide, tendrá lugar en esta Plaza de toros la corrida benéfica que tuvo que suspenderse el domingo último á causa de la lluvia.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial, verificaron ayer mañana la visita semanal de cárceles.

—Por Real orden se ha aprobado el expediente de expropiación de los terrenos ocupados por el Estado en el término de Las Planas, con motivo de la construcción del trozo 2.º de la carretera de Santa Coloma de Farnés á San Juan de las Abadesas, sección de Amer á San Estéban de Bas.

—A su instancia ha sido declarado excedente el vista de la Aduana de Port-bou don Carlos Palacio Gonzalez Moron, que habia sido trasladado á Fregeneda.

—Ha sido dado de alta en este Manicomio el presunto vesánico José Noguer.

—Parte semanal de precios de productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 22'50 pesetas hectólitro.—Cebada, de 12'50 à 11'50.—Centeno, de 20'00 á 19'00.—Avena, de 11'75 á 11'25.—Maiz, de 16'50 á 16'00.—Judias de 32'00 á 30'00.—Habas, de 18'75 á 18'00—Garbanzos, de 50'00 á 45'00.—Arroz, de 65'00 á 55'00 quintal métrico.—Paja, de 09'00 á 8'50.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 12'50 á 12'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectólitro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Manteca, de 2'25 á 2'00 pesetas kilógramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino, de 500'00 á 400'00.

—Se ha posesionado de su destino el vista de la Aduana de Port-bou don Eladio Perez.

—El jueves próximo, festividad del nacimiento de la Vírgen, la floreciente sociedad «Las Odaliscas» celebrará baile á orquesta en los espaciosos salones de la calle de San José.

—Se ha concedido el retiro provisional para esta provincia al sargento de la Guardia civil don Juan Carreras.

—Las autoridades interesan la busca y captura de los soldados del Regimiento de Guipúzcoa, que guarnece esta plaza, Lorenzo Piquer, José Chapí, Miguel Sanz y Andrés Sancho.

—Los presos en esta Carcel correccional Narciso Escarrá Torrent y Pedro Crous y Batchelli, sentenciados á 2 años, 11 meses y 11 dias de presidio por el delito de robo, extinguirán su condena en el penal de San Agustin, de Valencia.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro amigo el diputado provincial por La Bisbal don Enrique Sauch.

—Para la próxima semana están señalados en esta Audiencia provincial los siguientes juicios:

Dia 5.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal sobre injurias, contra Ginés Roura Guilló.

Querellantes: abogado, señor Catalá y procurador, señor Negre.

Defensores: abogado, señor Quintana; procurador, señor Vielsa; magistrado ponente, señor Sangenís.

Dia 7.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Olot, sobre lesiones, contra Miguel Arnau y otros.

Defensores: abogado, señor Puigbert; procurador, señor Vielsa; magistrado ponente, señor Sangenís.

Dia 9, á las 9 y media.—Juicio oral de la causa procedente de este Juzgado sobre hurto, contra José Tayeda Galí.

Defensores: abogado, señor Grabit; procurador, señor Ribas; magistrado ponente, señor Sangenís.

Dia 9, á las 11.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Figueras, sobre hurto, contra Maria Colomé Ayats.

Defensores: abogado, señor Puigbert; procurador, señor Ribas; magistrado ponente, señor Gay.

—Entre once y doce de la mañana de anteayer, llegó al puerto de Barcelona una barca de Rosas conduciendo un enorme pez voraz de especie completamente desconocida en esta zona. Penetró en la almadraba de aquella población tal vez persiguiendo á los atunes, y fué sugetado y embarcado vivo en la barca de referencia, habiendo muerto en la mañana de ayer, cuando pasaba por delante de Calella. Pesa de 25 á 30 quintales, y sus dimensiones son tan extraordinarias que, al trasportarlo al anochecer de ayer à la plaza de la Paz, colocado sobre un carromato, abarcaba todo el espacio comprendido desde el bordillo de la acera contigua á los edificios á la banqueta de los coches del

tranvía, la cual rozaba algo con el alote. Su boca es enorme y por el estilo de la pe-je-sapo ó *rap*, y su piel es tan dura que un cuchillo no puede atravesarla. Con auxilio de una de las gruas del muelle situadas al pie del edificio de la Capitanía del puerto, fué suspendido dicho pescado el tiempo necesario para abrirle el vientre y estraerle el buche y el hígado. Hoy se exhibirá al público en las inmediaciones de la plaza de la Paz, para lo cual gestionaban ayer sus dueños el correspondiente permiso de la autoridad.

—Se habla de la probabilidad de que el Gobierno dicte un indulto de carácter bastante general, ó una amnistía que alcance á cuantos soldados regresen de Ultramar hallándose procesados por alguno de los juzgados de la península en méritos de delitos de escasa gravedad.

—Ayer tarde llegó á esta ciudad procedente de Rosas, una pequeña fuerza de artillería compuesta de un cabo, un tambor y quince individuos, que forman parte del destacamento de esta plaza.

—Un periódico de Zaragoza ha oído que se ha ordenado la instrucción de sumaria con motivo de ciertas frases pronunciadas desde el púlpito por un sacerdote en un pueblo de la provincia de Teruel.

—Antes de anoche, dos amigos nuestros montados en bicicleta, estuvieron á punto de ser víctimas de una desgracia, pues al regresar á esta ciudad, se encontraron en la carretera de Barcelona con que unos *zulús* habían colocado en mitad de la misma varios montones de piedra, con la *buena* idea que pueden nuestros lectores figurarse.

Gracias á que se percibieron de ello, pudieron salvar el peligro; pero no paró aquí la cosa, pues los *salvajes* sin duda al ver que no habían podido conseguir su obra, la emprendieron á pedrada limpia contra los ciclistas, siendo un milagro que no recibiesen daño alguno.

El hecho que relatamos ocurrió muy *cerca* de esta ciudad.

Denunciamos el hecho á quien corresponda, y aconsejamos á los ciclistas que cuando les ocurran hechos semejantes, los denuncien á las autoridades, como único medio de *civilizar* á esos *beduhinos*.

—Por el secretario de la Junta económica del Parque de Artillería de Figueras, se convoca á pública licitación para el dia 16 del corriente septiembre, á las diez de su mañana, ante la meritada Junta, al objeto de proceder á la venta de 560 kilógramos de hierro de fundición, 15 id. de id. de deshecho, 215 id. de leña de desbarate, 10 id. de latón deshecho y 5 id. de bronce. Los pliegos de condiciones y de precios límites se hallarán de manifiesto todos los dias laborables de diez á doce de la mañana, así como también las muestras de las diferentes clases de material que se trata de enagenar.

—Por el periódico oficial, el comandante militar de Marina de esta provincia y capitán del puerto de Barcelona, hace público que han vuelto á encenderse los faros del de las provincias marítimas de Gigón y Santander.

—Por ignorarse el paradero del señor conde R. Cahen de Aumers, la Delegación de Hacienda de esta provincia hace público por medio del *Boletín Oficial* el fallo de la Junta administrativa celebrada con motivo de la aprehensión á dicho señor de un carruage automovil en el pueblo de Darnius, introducido por la carretera de Perthús sin haber satisfecho los derechos de arancel.

Por dicho fallo se impone al señor conde de R. Caheu la multa de 6360 pesetas; se declara que el reo no incurrió en pena personal, y que se pasan las copias de las diligencias efectuadás al Juzgado de instrucción y Dirección general de lo contencioso del Estado.

—La Administración principal de Aduanas en Portbou, ha acordado la declaración de abandono, procedentes de la sección de viageros, de 150 gramos, tegido seda pura confeccionado en un vestido de muñeca, y 150 gramos tegido seda y lana tambien confeccionado en otro vestido de muñeca.

—Ha sido nombrado maestro en propiedad de la escuela pública de niños de Gombreny don José Rivas Solla, cuyo señor tiene á su disposición en la Junta provincial de instrucción pública la credencial y título correspondiente.

—En cumplimiento de las disposiciones de la vigente Ley electoral, hoy se verificará en la Diputación provincial la junta de escrutinio para el nombramiento de interventores de las elecciones para diputados provinciales que deben verificarse el día 11 del corriente.

—Procedente de Figueras, ha llegado á Barcelona el capitán de Caballería don Joaquin Vives.

—Denuncian los periódicos de Almería la triste situación en que se encuentran los establecimientos de beueficeecia provincial.

En el Hospicio faltan ropas, calzado y hasta los alimentos más necesarios.

Cada nodriza lacta tres y cuatro niños. resintiéndose la salud de éstos por tan escasa alimentación.

En igual estado abandono se hallan el hospital y la cárcel.

—*El Magisterio Español* afirma que hace ya cuatro años se abrió una suscripción entre el profesorado para recoger fondos y levantar una estátua al ilustre Moyano.

La recaudación ascendió á unos 13.500 duros, y á estas fechas, lo único que se sabe es que si se ha fundido la estátua ni se ha levantado el pedestal ni se ha hecho más que pagar indebidamente 35.000 pesetas.

—He aquí el nombre de los jurados que han resultado elegidos en el sorteo celebrado últimamente en la Audiencia provincial, para ejercer durante el actual cuatrimestre.

PARTIDO DE GERONA.—*Cabezas de familia.*—Don Pedro Rich Juliol, de Cassá de la Selva; don Juan Casals Coll, de Bañolas; don Pedro Oliva Veray, de Celrá; don Joaquin Badia Martí, de Cornellá; don Pedro Riera Torrent, de Bescanó; don Antonio Moner Geronés, de Amer; don Martín Hugas Batlle, de Jafre; don Francisco Vingut Cros, de Llagostera; don José Poch Guardia, de Armentera; don José Bassols Nadal, de esta ciudad; don Anselmo Carbó Fortiá, de Salt; don Ramón Feliu Puig, de Santa Eugenia; don Antonio Gimbernat Honrat, de esta ciudad; don Miguel Gusiñé Heras, de Bañolas; don José Matamala Bosch, de Bescanó; don Miguel Buxeda Pagés, de Llagostera; don Francisco Coll Dagas, de esta ciudad; don José Vidal Gifre, de Fornells; don Feliu Ventura Solá, de Santa Eugenia y don Pedro Coll Colom, de Verges.

Capacidades.—Don Joaquin Piferrer Turón, de Bescanó; don Narciso Madrenas Ripoll, de esta ciudad; don José Galí Vidal, de Vilademuls; don Miguel Ferrer Juliá; de Mediñá; don José Enseña Pujadas, de Sarriá; don José Vilá Mascarós, de Flassá; don Fernando Gustá Casals, de Báscara; don Juan Grivé Ramonet, de esta ciudad; don Joaquin Coll Llach, de id.; don José de Quintana Gruat, de Colomés; don Carlos Vila de Ametller, de Bañolas; don Miguel Taberner Solarich, de esta ciudad; don Antonio Domenech Puig, de Llagostera; don Sebastián Bosch Casellas, de Cerviá; don Eusebio Pascual Vidal, de Corsá y don José Güell Frigola, de Madremaña.

SUPERNUMERARIOS.—*Cabezas de familia.*—Don Narciso Carbó Carreras, de esta ciudad; don Jaime Garriga Tolosa, de id.; don Leandro Comas Boada, de id., y Narciso Boix Tapis, de id.

Capacidades.—Don José Gimbernat Pons, de esta ciudad y don Antonio Prat Pujol, de id.

Estos jurados deberán entender en la siguientes causas:

Dia 3 Octubre.—Causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre robo contra Francisco Roca Noguer.

Dia 4.—Causa procedente del propio Juzgado sobre violación contra Ramón Soldevila Arajó.

Dia 5 y 6.—Causa procedente del mismo Juzgado sobre robo y homicidio contra Narciso Escarrà Torrent y otros dos.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de la Consolación

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Beatas

Tipografiade LA LUCHA, plaza del Grano 6 bajos

semejante escota? Á un perro se le encierra en la perrera, y cuando su amó quiere servirse de él ó enseñarle á los inteligentes, si es de raza, lo hace conducir por su criado. Vá á manchar mi alfombra.

Nótese bien que la alfombra del baron deshacia de puro vieja, y hasta entonces á lo que parece, habia sido muy indiferente á las manchas de toda clase,

—Nada temais, hermano mio, respondió humildemente el caballero que comprendia cuanto le importaba no indisponerse con su hermano; no hagais caso de Black: es muy limpio, y si lo he traido conmigo, es porque raras veces me deja. Este perro es.... es mi amigo.

—¡Vaya un gusto! téner amigos en la raza canina!

De buena gana hubiera Deodato contestado que en vista de la fraternidad practicada entre los hombres, nada se perdia en buscar un buen sentimiento en los animales; pero resistió á la tentacion y se cosió las lábios.

Desgraciadamente no todo habia acabado entre Black y el baron.

—Ved, caballero, dijo este último, lo que ese maldito perro tiene entre patas.

Deodato se volvió tan bruscamente, que Black creyó que su amo le invitaba á ir á él, y cogiendo el gallo en que ya nadie pensaba desde los furibundos campanillazos del baron, entró en el círculo de la luz trazado en torno del lecho, teniendo en la boca el infeliz volátil que en el patio estrangulara.

El oficio de Black era estrangular y traer, y ejerciendo sus funciones creia obrar bien.

Al ver el gallo muerto, el baron se incorporé convulsivamente.

—¡Fuego de Dios! exclamó; por cierto que vuestro maldito perro ha hecho una gran cosa: un gallo de Cochinchi-

el gorro de algodon y descubriendo el cráneo pelado y pulido como el marfil; venid á contar al señor baron lo que ha pasado, y explicarle por qué á estas horas se hallan personas extrañas en el palacio.

—Nunca me atreveré, respondió la pobre conserje.

—Pues iré yo, dijo el caballero.

—¿Y quién sois vos? preguntó el ayuda de cámara.

¿Quién soy? soy el caballero de La Graverie, y vengo á ver á mi hermano.

—¡Ah! señor caballero, exclamó el ayuda de cámara, os pido mil perdones por haberos hablado de un modo tan inconveniente. Permitid que me ponga alguna ropa, y tendré el honor de introduciros en la habitación de vuestro hermano.

Poco despues el viejo criado parecia á la puerta del vestíbulo, y prévios los mas respetuosos saludos introdujo á Deodato.

Primero le hizo subir una ancha escalera de piedra con baranda de hierro labrado, hízole atravesar algunas piezas con muebles antes dorados, pero ahora blanqueados por economia, llamó discretamente á una puerta, abrióla, y anunció magestuosamente, como pudiera hacerlo introduciendo á un embajador extranjero en la habitacion de un ministro.

—¡El señor caballero de La Graverie!

El baron descansaba en un lecho de exígua apariencia y completamente alto de cortinas. Como todos los nobles que habian pasado por las duras pruebas de la emigracion, el baron habia contraido el hábito de despreciar las superfluidades de la vida, ó las que en el dia llaman comodidades.

Una cómoda, un escritorio de caoba, un velador que se abria por una corredera, tales eran, con la cama, los únicos muebles de la estancia.

Sobre la chimenea se veia un cuadro de cobre con un can-

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salida y entrada de los correos en esta principal

	Entradas	Salidas
Madrid	9'30 mañana	2'30 tarde
Barcelona	9'30 m. 5'45 t.	6'30 mañana y 2'30 tarde
Francia	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
S. Feliu de Guixols	7'30 m. 3'20 t.	8'30 íd. y 5 tarde
Olot y su línea	5'30	11 íd.

Distribución de la correspondencia á domicilio la verificarán los carteros á las 8 y 10'15 mañana y 6'15 tarde.

Despacho de certificados y cartas en lista de 10 mañana á 1 de la tarde. Valores declarados, de 10 á 12 de la mañana.

Para el apartado, à las 7'45 y 10 mañana y 3 y 6 tarde.

La correspondencia de los buzones de los estancos se recoge á la 1'30 tarde y á las 9 de la noche y la depositada en el de la principal 5 minutos antes de la salida de los correos. La depositada en el buzón de la estación de Francia se recoge con 5 minutos de anticipación á la llegada de los trenes correos, y la del buzón de la estación de San Feliu de Guixols 5 minutos antes de la salida.

Para depositar la correspondencia oficial en esta administración, de 5'30 mañana á 1 tarde y de 1'30 á 5'30 tarde. Entrega de periódicos á las 5 de la mañana, 1'30 y 4'30 tarde, y despacho de correspondencia falta de franqueo de 10 mañana á 1 tarde.

delero plateado y un jarrón de porcelana francesa á cada lado; en torno del espejo colgaban varios medallones que representaban á los reyes Luis XVIII y Carlos X, y á monseñor el delfin.

A esto se reducian todos los adornos de aquella fria y desnuda pieza, impropia de la posición real de su propietario y del lujo de criados que le rodeaban.

En el momento de anunciar el ayuda de cámara al caballero, incorporóse el barón sobre un codo, alzó con la mano izquierda un pañuelo que le caía sobre los ojos, y sin hacer otra demostración amistosa, exclamó:

—¿Y de donde diablo salís, caballero?

Pero despues de una pausa, como cediendo á un sentimiento de urbanidad:

—Jazmin, dijo, trae un taburete á mi hermano.

El pobre Deodato quedó helado á tal recibimiento. Hacia quince años que no habia visto á su hermano, y cualquiera que hubiera sido la conducta del primogénito con él, su emoción era profunda al encontrarse en presencia de un hombre que habia alentado en las mismas entrañas que él; y toda la sangre le refluyó al corazón cuando observó la poca importancia que el barón daba á la vida ó á la muerte de su hermano.

Así es que le dejó hablar.

—¡Válgame Dios, y cuanto habeis cambiado, pobre caballero! dijo el baron examinando á su hermano de piés á cabeza, con una curiosidad fria y completamente destituida de interés.

—No os haré yo igual cumplido, hermano mio, dijo Deodato; pues os encuentro el mismo aire, la misma cara y la misma voz que el dia en que os dejé.

En efecto el baron de La Graverie, siempre en junto y huesudo, lleno de arrugas antes de tiempo, en cambio ha-

bia ido envejeciendo sin que se notara. Viviendo sin cuidado como las personas profundamente egoistas, no añadió ninguna arruga á las precoces, ninguna cana á las que tenia desde hacia muchos años.

—¿Y qué os trae por acá, hermano? preguntó el baron; supongo que solo un motivo muy grave puede haberos inducido á forzar mi puerta á horas tan intempestivas. ¿De dónde venís? Mi notario, á quien pregunté algunas veces por el estado de vuestros asuntos y al mismo tiempo por el de vuestra salud, me dijo que viviais, segun creo, en Chartres ó en Meaux...... no sé...... Creo en Chartres ¿no es cierto?

—En efecto, hermano mio, en Chartres.

—¿Y qué se hace por allá? ¿Son muchas las personas que piensan bien? ¿Tiene allí muchos amigos Felipe de Orleans? En París, Deodato, la sociedad se gangrena: *la Gaceta de Francia* vá perdiendo los sesos; Chateaubriand y Fitz-James se liberalizan; y muchas personas bien nacidas andan en el ajo. ¡Puf! corremos unos tiempos malísimos! ¿Creeriais que ayer, sin ir mas lejos, *la Quotidienne* nos citaba nombres de grandes señores, de verdaderos grandes señores, de personas cuyos padres y abuelos subian á las carrozas del rey, que no se avergüenzan de hacerse industriales? duques y marqueses que se meten á comerciar en fiero, carbon... ¡qué se yo!

—Hermano mio, dijo el caballero, si quisierais hablaríamos luego de la cosa pública, pero por ahora nos ocuparíamos de los intereses privados que me traen aquí.

—Corriente, sea, contestó el baron ligeramente picado. Hablemos de lo que gusteis. ¿Y qué se menea a vuestro lado?

—Es mi perro; no os dé cuidado.

—¿Y desde cuando se visita á un hermano mayor con